

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 431.r

MAT.: Autoriza Cometido Funcionario que indica.

PUNTA ARENAS, 14 JUL. 2010

Con esta fecha se ha resuelto lo que sigue:

VISTOS :

1. Los artículos 110 y siguientes de la Constitución Política de la República;
2. El Decreto (H) Nº 262, de 03.05.1977;
3. El D.F.L. Nº 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
4. El D.F.L. Nº 1-19.175 de 2005 (I), que fijó texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.
5. Lo dispuesto en el artículo 78º del D.F.L. Nº 29, de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834, Estatuto Administrativo;
6. La Resolución Nº 1.600, de 24.11.2008 de la Contraloría General de la República;
7. La Orden de Cometido Funcionario,

RESUELVO :

1. **DECLÁRASE** a don **JOSÉ MIGUEL CRUZ FLEISCHMANN**, Contrata Grado 4º E.U.R., funcionario del Servicio Gobierno Regional en Comisión de Servicio en esta Intendencia Regional, cumpliendo funciones como Jefe de Gabinete, en Cometido Funcionario a la ciudad de Puerto Natales, Provincia de Última Esperanza, con motivo de acompañar a la Sra. Intendenta Regional en actividades en la ciudad de Puerto Natales, el día Miércoles 14 de Julio de 2010, trasladándose en el avión de la Fuerza Aérea.
2. **PÁGUESE** el viático correspondiente a 0,4 días.
3. **IMPÚTESE** el gasto que irrogue el presente cometido con cargo al presupuesto vigente de esta Intendencia Regional, de acuerdo al siguiente detalle:

Viáticos : Subtítulo 21, Ítem 02, Asignación 004 - 006.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. (Fdo.) Liliana Kusanovic Marusk, Intendenta Regional Magallanes y Antártica Chilena.

Lo que transcribo a UD. para su conocimiento.


MANUEL BARRERA ROJAS
ASESOR JURÍDICO
INTENDENCIA REGIONAL

Distribución :

- Interesado
- Archivo Asesoría Jurídica
- Archivo Finanzas
- Archivo Depto. Administrativo
- Archivo